ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C.,

Señores
MINISTERIO DEL TRABAJO
Ciudad

REF. PROPUESTA PARA EL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No. CM – MT –001 DE 2023.

El suscrito actuando como (persona natural _____, representante legal de la sociedad_____, representante del Consorcio _____ o unión temporal _____, integrado por _____o como apoderado de _____ según poder debidamente conferido y adjunto a la presente), de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la Contratación de la referencia, me permito presentar propuesta para "----------", de la siguiente manera:

El suscrito afirma bajo la gravedad del juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad ni conflicto de intereses y/ o prohibiciones, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución de la aceptación de oferta.

Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

Que nos acogemos a todas las condiciones generales y particulares establecidas en el pliego de condiciones, y que para la ejecución de las actividades y obligaciones contractuales cumpliremos estrictamente las disposiciones legales, e instrucciones del Ministerio.

Que nuestra propuesta tiene una validez de tres (3) meses contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente contratación.

Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación, publicada la aceptación de oferta, nos comprometemos a presentar dentro del término que indique el Ministerio, la garantía y demás documentos para cumplir los requisitos para la ejecución las obligaciones contractuales, y cumplir todas y cada una de las obligaciones previstas en el proceso de concurso de méritos.

Que asumimos por nuestra cuenta y riesgo la totalidad de los costos que demande la total y cabal ejecución del objeto contractual.

Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal:, según las siguientes normas: (En el evento de no realizar manifestación, se asumirá que ninguno de los documentos cuenta con reserva legal)

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, informo, (para el caso de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal), que el (Consorcio o la Unión Temporal indicar nombre completo), de conformidad con el acuerdo de asociación será representada legalmente por _____ (nombre cédula), y la facturación para efectos de pago del contrato se hará a nombre de _____ (nombre completo, Nit, cédula, Indicar participación si la hay).

El suscrito, señala como su dirección a donde se pueden remitir por correo notificaciones relacionadas con este proceso, la siguiente:

Dirección: _____
Ciudad: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
email: _____

PROPONENTE

C.C. N°

Firmada por el proponente, o por el representante legal de la persona jurídica, del consorcio o de la unión temporal, según sea el caso.

ANEXO No. 2

CARTA SOBRE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Ciudad y Fecha

Señores
MINISTERIO DEL TRABAJO
Carrera 14 No. 99-33 Piso 6
Bogotá D.C.

REF: CONCURSO DE MERITOS CM-MT-003-2023.

Los abajo firmantes acordamos a través de este documento conformar la Unión Temporal (), o Consorcio () denominado _____ para participar en el proceso de CONCURSO DE MERITOS CM-MT-001-2023 de la referencia, cuyo objeto es: ……

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

La duración de este Consorcio () Unión Temporal () será igual al término de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.

El Consorcio () Unión Temporal () está integrado por las siguientes personas:

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

El representante del Consorcio () Unión Temporal () es: _____identificado con C.C. No._____ de _____ quién está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplías y suficientes facultades.

La responsabilidad de los integrantes del Consorcio () Unión Temporal () es la determinada en la Ley 80 de 1993 y demás normas que la regulen.

DECLARAMOS:
Que ninguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, esta (mos) incurso(s) en alguna causal de inhabilidad

e incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés, señalados en la Constitución Política, Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

a) Que no somos deudores morosos, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o por incumplir el acuerdo de pago vigente.
b) Que la duración de la asociación será por el término de ejecución del contrato y un (1) año más, y hasta su liquidación si a ello hubiere lugar.
c) Que no habrá cesión entre quienes integran el Consorcio o Unión Temporal, salvo que el MINISTERIO DEL TRABAJO lo autorice en los casos que legalmente esté permitido.
d) Que, el domicilio del consorcio para todos los efectos es: _____(INDICAR DIRECCION TELEFONO, FAX, MAIL)
e) Que las condiciones de participación de los integrantes es: (INDICARLAS AQUÍ)
f) Que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, acordamos que los pagos se deben realizar a nombre de _____ con NIT No. _____, (*)
g) Que conocemos y aceptamos todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de esta contratación.

En cualquiera de las anteriores alternativas, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales.

(*) Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberán informar su número de identificación tributaria – NIT y establecer la participación de cada uno dentro del valor del contrato.

Si la facturación se va a realizar directamente por el consorcio o unión temporal, se deberá enunciar el número de identificación tributaria – NIT que se haya solicitado para el consorcio o unión temporal ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y los datos de razón social y NIT de cada uno de los integrantes indicando el nivel de participación de cada uno dentro del contrato.

Para constancia se firma en _____ a los____ días del mes de _____ de 2023

Atentamente,
Nombres
Nombre y firma de los integrantes del Consorcio () Unión Temporal () y direcciones y teléfonos, mail.
Dirección _____
Teléfono _____

ANEXO No. 3

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

(*Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal*)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2003.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ o en la Superintendencia del Subsidio Familiar , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2003.
Dada en _____, a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA_____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA_____

ANEXO 4.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TÉCNICA EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI 2023-2026, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en concordancia a los planes y proyectos de inversión del Ministerio del Trabajo Análisis de la situación actual de TI del ministerio Entendimiento estratégico Modelo de gestión de TI Plan de comunicaciones del PETI Cumpliendo con las especificaciones técnicas indicadas en el presente documento y la guía G.ES.06 Guia como estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI de MINTIC.		
Construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información- PETI del Sector Trabajo, 2023-2026, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en concordancia a los planes y proyectos sectoriales, de acuerdo a la guía G.ES 06 Guía como estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI de MINTIC.		
Productos: **Fase 1:** Documento con el plan de la consultoría, en donde se establezca el cronograma y plan de proyecto detallado, el cual será aprobado por el supervisor del contrato. Plan de Comunicación de la consultoría: Documento con la descripción del plan de comunicaciones del proyecto: Contenido propuesto: * Introducción * Enfoque de gestión de comunicaciones * Restricciones de gestión de comunicaciones * Requisitos de comunicación de los grupos de interés * Roles * Directorio del equipo del proyecto * Métodos y tecnologías de comunicación * Matriz de comunicaciones * Diagrama de flujo de comunicación * Normas de comunicación * Proceso de escalamiento. Documentos de seguimiento y control del proyecto: Actas de reunión, listado de asistencia a reuniones de seguimiento, presentaciones del estado del proyecto (indicadores, riesgos, cronograma), Planificación de actividades, registros de seguimiento. Documento consolidado del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información- PETI del Ministerio del Trabajo, que incluya entre otros:		

4.1.Documento análisis de la situación actual de TI del ministerio: Estado actual de TI del Ministerio del Trabajo, acorde a lo establecido en la política de gobierno digital, tanto en los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de MinTIC –MRAE – como en los habilitadores y líneas de acción, con el fin de identificar el avance en el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de TI y así mismo, enfocar los esfuerzos en la reducción de las brechas encontradas. Se debe tener en cuenta la siguiente estructura: Estrategia de TI, Uso y Apropiación de la Tecnología, Sistemas de información, Servicios Tecnológicos, Gestión de Información, Gobierno de TI, Análisis Financiero. 4.2 Documento entendimiento Estratégico establecer en el análisis del modelo operativo y organizacional del Ministerio del Trabajo, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos de negocio institucionales. Se debe tener en cuenta la siguiente estructura: Modelo operativo, Necesidades de información, Alineación de TI con los procesos del Ministerio del Trabajo 4.3. Documento Modelo de Gestión de TI: Describir el deber ser o la situación deseada en materia de gestión de TI, desde el punto de vista de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, capacidades Tecnológicas: Proyectos, Aplicaciones, Seguridad e Infraestructura. Se debe tener en cuenta la siguiente estructura: Estrategia de TI, Definición de los objetivos estratégicos de TI, Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial, Alineación de la estrategia de TI con la estrategia del Ministerio de Trabajo Gobierno de TI, Cadena de valor de TI, Indicadores y Riesgos, Plan de implementación de procesos, Estructura organizacional de TI, Gestión de información, Herramientas de análisis, Arquitectura de Información, Sistemas de información, Arquitectura de sistemas de información, Implementación de sistemas de información, Servicios de soporte técnico, Modelo de gestión de servicios tecnológicos, Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC, Infraestructura, Conectividad, Servicios de operación, Mesa de servicios, Procedimientos de gestión, Uso y apropiación Fase 2: 4.4. Documento Modelo de Planeación: Lineamientos que guían la definición del plan estratégico, la estructura de actividades estratégicas, el plan maestro, el presupuesto, el plan de intervención de sistemas de información, el plan de proyectos de servicios tecnológicos y el plan del proyecto de inversión. Se debe tener en cuenta la siguiente estructura: Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC, Estructura de actividades estratégicas, Plan maestro o Mapa de Ruta, Definición de indicadores, Proyección de presupuesto área de TI Plan de intervención sistemas de información, Plan de proyectos de servicios tecnológicos, Plan proyecto de inversión		

4.5. Documento Plan de Comunicaciones: Describir las actividades de comunicación y sensibilización para socializar y apropiar el PETI en el Ministerio del Trabajo. Documento PETI 2023-2026 Ministerio del Trabajo Documento: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información- PETI del Sector Trabajo, 2023-2026, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en concordancia a los planes y proyectos del sector. Acta de entrega final del proyecto		

Firma _____
Persona Natural - Representante Legal_____
Nombre_____
Documento de identidad_____
Empresa_____

ANEXO 5.

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE COMO REQUISITO HABILITANTE

No.	Nombre Contratante	Nombre Contratista	Objeto contrato	Cumplimiento a satisfacción (S/N)	Fecha Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del contrato	Proporción Participación (ejecución en UT o C*)				No. de Folio en el RUP en su propuesta
									UT/- C	(%)	Duración	Valor ($) s/n %	
1													
2													
3													
Total tiempo experiencia										**Total valor participación**			

* Proporción de Participación: UT-Unión Temporal / C-Consorcio.

NOMBRE DEL PROPONENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FIRMA DEL MISMO

ANEXO 6.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE COMO REQUISITO HABILITANTE.

No.	Nombre Contratante	Nombre Contratista	Objeto contrato	Cumplimiento a satisfacción (S/N)	Fecha Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del contrato	Proporción Participación (ejecución en UT o C*)				No. de Folio en el RUP en su propuesta
									UT/- C	(%)	Duración	Valor ($) s/n %	
1													
2													
3													
4													
Total tiempo experiencia									**Total valor participación**				

* Proporción de Participación: UT-Unión Temporal / C-Consorcio.

NOMBRE DEL PROPONENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FIRMA DEL MISMO

ANEXO 7

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE COMO REQUISITO DE PUNTAJE.

No.	Nombre Contratante	Nombre Contratista	Objeto contrato	Cumplimiento a satisfacción (S/N)	Fecha Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del contrato	Proporción Participación (ejecución en UT o C*)				No. de Folio en el RUP en su propuesta
									UT/- C	(%)	Duración	Valor ($) s/n %	
1													
2													
3													
4													
Total tiempo experiencia									**Total valor participación**				

* Proporción de Participación: UT-Unión Temporal / C-Consorcio.

NOMBRE DEL PROPONENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FIRMA DEL MISMO

ANEXO 8

CARTA DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO
COMO REQUISITO HABILITANTE.

Yo (Nombre del integrante del Equipo de Trabajo), identificado con la cédula de ciudadanía No. ---------- de ---------, Acepto expresamente las obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar respecto de mis funciones como (_Cargo_____) del Concurso de Méritos Abierto CMA MT No. **** de 2023.

Declaro que no me encuentro incurso en algún tipo de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses respecto a dicha contratación.

Asimismo, informo que no ofrezco mis servicios a más de un proponente y en caso de hacerlo manifiesto que conozco la consecuencia incurrir en una causal de "rechazo de la propuesta"

Cuento con la disponibilidad conforme al tiempo solicitado para mi perfil.

En constancia firmo la presente a los ___ (__) días del mes de _____ de 2023

FIRMA

C.C. No. _____ de _____

ANEXO 9

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO COMO REQUISITO HABILITANTE.

NOMBRE	CARGO	NIVEL EDUCATIVO (Título pregrado y posgrado)	CERTIFICACIÒN TÈCNICA	EXPERIENCIA (Meses de experiencia discriminados)	DEDICACIÓN (disponibilidad de Tiempo)	Nro. Folio

Firma _____
Persona Natural - Representante Legal_____
Nombre_____
Documento de identidad_____
Empresa_____

ANEXO 10

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO COMO REQUISITO DE PUNTAJE.

NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN ADICIONAL	CERTIFICACION TÈCNICA ADICIONAL	EXPERIENCIA ADICIONAL (proyectos de experiencia discriminados)	Nro. Folio

Firma _____
Persona Natural - Representante Legal_____
Nombre_____
Documento de identidad_____
Empresa_____

ANEXO 11

FORMATO DE APOYO Y PROTECCION INDUSTRIA NACIONAL LEY 816 DE 2003

NOTA: SIRVASE DILIGENCIAR LA CASILLA DE NACIONALIDAD SEÑALANDO CON UNA EQUIS "X" SI EL TALENTO HUMANO QUE OFRECE ES NACIONAL O EXTRANJERO DE ACUERDO CON LA CONDICIÓN ESTABLECIDA, "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL.

NACIONALIDAD	CONDICIÓN
	Si todo el personal que trabajará en la ejecución de la obra es de nacionalidad colombiana. Este aspecto se acreditará mediante la información que sobre la nacionalidad del personal suministre el proponente o el representante legal del proponente en la carta de presentación de la propuesta y/o el anexo "Protección a la industria nacional".
	Si dentro del personal que trabajará en la ejecución de la obra hay personal de nacionalidad colombiana y extranjera. Este aspecto se acreditará mediante la información que sobre la nacionalidad del personal suministre el proponente o el representante legal del proponente en la carta de presentación de la propuesta y/o el anexo "Protección a la industria nacional".
	Si todo el personal que trabajará en la ejecución de la obra es de nacionalidad extranjera. Este aspecto se acreditará mediante la información que sobre la nacionalidad del personal suministre el proponente o el representante legal del proponente en la carta de presentación de la propuesta y/o el anexo "Protección a la industria nacional".

Firma _____
Persona Natural - Representante Legal_____
Nombre_____
Documento de identidad_____
Empresa_____

ANEXO 12

TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

En calidad de (indicar persona natural, representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal), certifico el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal y número mínimo de personas con discapacidad de la sociedad (indicar proponente) o sus integrantes a la fecha de cierre del presente proceso es el siguiente:

NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA PLANTA DE PERSONAL	NUMERO MÍNIMO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EXIGIDO[20]

Declaro bajo la gravedad de juramento (sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal) la información antes consignada.

FIRMA[21]:_____

CC._____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

20 De conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

21 La presente certificación deberá ser firmada por el Revisor Fiscal, en el evento de estar obligado a tenerlo.

ANEXO 13
OFERTA ECONOMICA

Duración: Hasta xxxxxxx del 2023

CUADRO DE COSTOS

ITEM	VALOR (En pesos colombianos)
Valor de la consultoría	
Valor de IVA	
Valor TOTAL con IVA de la Consultoría	

VALOR TOTAL EN LETRAS

Firma _____
Persona Natural - Representante Legal_____
Nombre_____
Documento de identidad_____
Empresa_____

ANEXO No. 14

COMPROMISO DE INTEGRIDAD, ANTICORRUPCIÓN y ÉTICA PRIVADA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Con el fin de reafirmar el compromiso de todos, servidores públicos, contratistas, proponentes y todos los actores de la actividad contractual, de acuerdo con la política de cero tolerancia con la corrupción, al fraude y a la malversación de fondos, así como la obligación de denunciar con inmediatez las conductas presuntamente irregulares y delictivas, actuando con total transparencia e integridad, en la prevención de irregularidades de orden administrativo y/o de situaciones susceptibles de hechos delictivos en la celebración y ejecución de los contratos, el firmante se compromete a cumplir con lo aquí consignado conocedor de las sanciones que acarrean su inobservancia.

Evitar el monopolio de contratistas, el ajuste de especificaciones, las presiones políticas para la adjudicación de contratos, la aprobación de propuestas que no cumplen los requisitos, la influencia en el diseño del los documentos precontractuales, establecimiento de condiciones y el fraccionamiento de contratos.

Denunciar con inmediatez las conductas presuntamente irregulares y delictivas, tales como el peculado; la concusión; el cohecho; la celebración indebida de contratos; el tráfico de influencias; el prevaricato por acción u omisión, provengan del sector público o del sector privado, para lo cual podrá hacer uso del correo electrónico recepciondequejascorrupcion@mintrabajo.gov.co ; de conformidad con el artículo 10 del Decreto Nacional 127 de 2003 modificado por el artículo 6º del Decreto Nacional 519 de 2003 y la Ley 1474 de 2011, en el evento de conocerse casos especiales de corrupción el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia, y Lucha contra la Corrupción tiene la función de recibir denuncias en contra de funcionarios públicos de cualquier orden, darles, el trámite ante la autoridad competente y hacer el seguimiento respectivo; para ello se ha dispuesto la Línea Transparente del Programa: 01 8000 91304 gratis de atención desde cualquier lugar del país, conmutador: (57 1) 562 9300, 334 1507, fax: 565 8671 en Bogotá D.C. o correo electrónico: buzon1@presidencia.gov.co.

Toda persona que llegue a conocer casos de corrupción en las entidades del Estado debe reportar el hecho a la Secretaria de Transparencia, a través de los teléfonos (1) 5 62 93 00 Ext. 3633, a la línea gratuita nacional 01 8000 913 040, al sitio de denuncias de la Secretaria en la página de Internet www.anticorrupcion.gov.co, por correspondencia o personalmente en la calle 7ª No. 6 – 54 de Bogotá D.C. También puede reportar el hecho a las páginas www.contratos.gov.co y al E-mail: denunciacorrupcion@presidencia.qov.co; o al Programa Presidencial “Lucha contra la Corrupción” por cualquier medio, a las siguientes direcciones y/o teléfonos:

CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ME COMPROMETO A:

1. Generar y divulgar una cultura de la ética en las organizaciones.
2. Apoyar al Estado en el cumplimiento de sus deberes misionales, contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y al progreso de la Nación.
3. Cumplir con las disposiciones, principios y mandatos del ordenamiento jurídico, en especial, las normas que regulan la contratación pública y las cláusulas de los contratos que suscriban.
4. Respetar el cumplimiento de las normas de Derechos Humanos, especialmente las relacionadas con la no contratación de menores, el respeto a las condiciones mínimas de trabajo y la no discriminación de género.
5. Emplear los sistemas de información diseñados para apoyar la gestión pública, tales como los Sistemas y/o Catálogos de Registros de Precios de Referencia que establezca la Contraloría General de la República y el

Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- de la Procuraduría General de la Nación.

6. Abstenerse de dar o prometer gratificaciones, dádivas, regalos, propinas, remuneraciones, premios o tratos

preferenciales a los servidores públicos comprometidos en los procesos contractuales.
7. Colaborar con el Estado en la vigilancia y control de los procesos de contratación pública y denunciar las situaciones de corrupción que puedan presentarse en los mismos
8. Velar por la libre competencia en todas las etapas de los procesos contractuales del Estado.
9. Dar a conocer a las autoridades competentes las maniobras fraudulentas o prácticas indebidas de los competidores que pretendan influir en la adjudicación de un contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficio.
10. Cumplir oportunamente con sus obligaciones contractuales para evitar las dilaciones, los retardos, sobrecostos y aumento injustificado de cantidades de obra.
11. Tener en cuenta las realidades objetivas del mercado y las necesidades del servicio público, evitando la presentación de propuestas con precios artificialmente bajos o la proposición de plazos o términos que no puedan ser cumplidos.
12. Utilizar y aplicar productos, procesos y tecnologías limpias que garanticen la conservación del medio ambiente y el equilibrio del ecosistema.
13. Conformar equipos de trabajo para estudiar temas relacionados con la contratación pública, con el objeto de hacer efectivos los principios de eficacia, eficiencia y transparencia.
14. Evitar por todos los medios la improvisación, el despilfarro de recursos públicos y la eventual ocurrencia de conflictos que generen cargas injustificadas para el Estado.
15. Abstenerse de participar en los procesos contractuales cuando se encuentren incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de intereses o tengan pendiente el cumplimiento de obligaciones fiscales o parafiscales con el Estado.
16. Abstenerse de participar en aquellos procesos contractuales que sean incompatibles con su objeto social y con las reales capacidades técnicas y financieras de la empresa.
17. Prever y dar a conocer los riesgos que puedan derivarse del proceso contractual a través de una adecuada planeación financiera y tributaria.
18. Presentar oportunamente a la entidad contratante las objeciones al Pliego de Condiciones.
19. Suministrar información veraz, oportuna y completa, acerca de sus reales capacidades y sobre las cantidades, calidades y precios de los bienes y servicios ofrecidos.
20. Abstenerse de realizar cualquier tipo de maniobras fraudulentas o prácticas indebidas con el propósito de asegurar la adjudicación del contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficios durante su ejecución y liquidación.
21. Informar a la entidad pública contratante, las circunstancias sobrevivientes que llegaren a presentarse durante las fases de adjudicación o ejecución contractual y que sean constitutivas de inhabilidad, impedimento o conflicto de interés.
22. Cuando en desarrollo del contrato ocurran hechos imprevisibles que afecten la ecuación económica del mismo, propiciar un acuerdo con la entidad pública para la revisión o ajuste de las cantidades, precios, valores y plazos inicialmente pactados, que no atenten contra interés colectivo, ni perjudiquen al erario.
23. Cumplir cabal y fielmente los ofrecimientos y compromisos contenidos en la propuesta, particularmente en todo lo relacionado con las condiciones y plazos de ejecución del contrato y con la calidad de los bienes y servicios ofrecidos o de las obras y tareas por ejecutar.

DECLARO CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE QUE

Que no me encuentro incurso (persona natural y/o jurídica, nacional o extranjera, si actúa directamente o por medio de una sucursal en Colombia, si pertenece o no a un grupo empresarial, si se trata de una subsidiaria, filial o subordinada, la composición de su capital, si cotiza o no en bolsa, si es una empresa familiar, la idoneidad de sus representantes legales, entre otros aspectos) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, o conflicto de intereses para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la

Constitución Política, en los artículos 8º de la Ley 80 de 1993, en el artículo 4º del Decreto 679 de 1994, el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 5 de la Ley 828 de 2004, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia, al igual que mis socios, representantes legales, matrices, empleados o cualquier otro sujeto vinculado, no se encuentran comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, ni sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, ni se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad.

2. Que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que no ofreceré, ni entregaré obsequios o dádivas, con el fin de influir en la adjudicación de un contrato.
4. Que realizaré un seguimiento oportuno y adecuado para evaluar los resultados del presente Pacto Ético y hacer los ajustes a que haya lugar.
5. Que me abstendré del ofrecimiento, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios para beneficio propio a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas.

En señal de conformidad y con el firme propósito de contribuir a la efectividad de los postulados constitucionales y legales que orientan el ejercicio de la función administrativa, como condición necesaria para el establecimiento de un clima de seguridad jurídica y de confianza recíproca, en el evento que se comprobare que en forma deliberada no se informó la existencia de hechos constitutivos de inhabilidad o incompatibilidades preexistentes o sobrevinientes, el Ministerio del Trabajo podrá desestimar la propuesta, o dar por terminado el contrato, situación que es autorizada y conocida por el suscribiente, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, pudiéndose proceder a la revocatoria del acto de adjudicación cuando éste se haya obtenido por “medios ilegales”, y que dentro de ese ámbito, los “actos de corrupción” se enmarcan dentro de la noción de “medios ilegales” el ocultamiento o falta a la verdad de alguna de las declaraciones hechas en el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los _____ (___) días del mes de _____ de 20__.

Firma